

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

**INFORME DE COMISARIO**

**SEGURITON ECUADOR S.A.**

**A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas  
Presente.-**

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de la Compañía **SEGURITON ECUADOR S.A.** cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2.008. He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad respectivas del periodo.

De la revisión debo indicar principalmente lo siguiente:

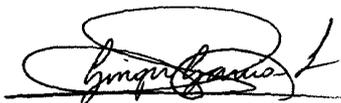
Los administradores han cumplido con todas las normas legales establecidas, estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General aunque la presentación de la información sea tardía.

La conservación y custodio de los bienes de la Compañía son satisfactorios, el sistema de control interno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen acorde a las necesidades de la organización.

Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de la labor que se me ha asignado.

En caso de que los señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.

Muy Atentamente,



Ing. Ginger García López  
COMISARIO PRINCIPAL

